



# GACETA PLUS

## REPORTE DE SEGUIMIENTO

**PRIMER PERIODO ORDINARIO, SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO, LXV LEGISLATURA.**

Gaceta Plus (Reporte de seguimiento) es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones, que contiene los turnos y votaciones de los diferentes asuntos atendidos por el Senado de la República.

DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y  
PUBLICACIONES AÑO 2022.  
MIÉRCOLES, 14 DE DICIEMBRE DE 2022





Estadística del día 14 de diciembre de 2022	
Actas de las sesiones anteriores	1
Agenda política	1
Dictámenes de primera lectura	24
Dictámenes a discusión y votación	4
Iniciativas	0
Proposiciones con punto de acuerdo	0
<b>Asuntos</b>	<b>30</b>



**GACETA PLUS  
PRIMER PERIODO ORDINARIO  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
LXV LEGISLATURA  
DEL 14 DE DICIEMBRE 2022**

## **I. ACTA DE LA JUNTA PREVIA**

1. En votación económica se aprueba el acta de la sesión vespertina del 13 de diciembre del 2022.

**Trámite** | Aprobadas en votación económica

## **II. AGENDA POLÍTICA**

1. Para referirse a la situación política de nuestro país.

**Trámite** | Desahogado

## **III. DICTÁMENES DE PRIMERA LECTURA**

1. Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 7 y 37 de la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal.

En materia de derechos de los pueblos y comunidades indígenas.

**Trámite** | Quedó de primera lectura.

2. Proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción VI al artículo 7 de la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal.

En relación con programas emergentes de apoyo, en caso de la declaratoria de emergencia o desastre.



**Trámite** Quedó de primera lectura.

3. Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código de Comercio.

Actualización de denominaciones.

**Trámite** Quedó de primera lectura.

4. Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y Competitividad de la Economía Nacional.

En materia de lenguaje incluyente.

**Trámite** Quedó de primera lectura.

5. Proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 75 Bis a la Ley Federal del Trabajo y su artículo 31 Bis a la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del apartado B del artículo 123 constitucional.

En materia de permisos.

**Trámite** Quedó de primera lectura.

6. Proyecto de decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del apartado B del artículo 123.

En materia de lactancia.

**Trámite** Quedó de primera lectura.



7. Proyecto de decreto por el que se reforman los párrafos segundo y último del artículo 3, las fracciones VIII, IX y X del artículo 25 y el artículo 512, y se adiciona la fracción XI del artículo 25 de la Ley Federal de Trabajo.

En materia de salud mental.

**Trámite** Quedó de primera lectura.

8. Proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XV Bis del artículo 132 y la fracción I Bis del artículo 133 de la Ley Federal de Trabajo.

En materia de adultos mayores.

**Trámite** Quedó de primera lectura.

9. Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 30 de la Ley General de Educación.

En materia de derecho de las personas y pueblos indígenas, afroamericanos, migrantes y jornaleros.

**Trámite** Quedó de primera lectura.

10. Proyecto de decreto por el que se reforman los párrafos tercero y quinto del artículo 75 de la Ley General de Educación.

En materia de fomento del consumo de alimentos y bebidas sanos.

**Trámite** Quedó de primera lectura.

11. Proyecto de decreto por el que se adiciona el inciso e) a la fracción III del artículo 4 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.



En materia de adultos mayores.

**Trámite** | Quedó de primera lectura.

12. Proyecto de decreto por el que se adiciona un último párrafo al artículo 94 de la Ley de Seguro Social y un último párrafo al artículo 39 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

En materia de prestaciones.

**Trámite** | Quedó de primera lectura.

13. Proyecto de decreto por el que se derogan las fracciones II y III del artículo 132 de la Ley del Seguro Social, y las fracciones II y III del artículo 136 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

En materia de pensiones.

**Trámite** | Quedó de primera lectura.

14. Proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 101 y 102 Bis de la Ley del Seguro Social.

En materia de incapacidad.

**Trámite** | Quedó de primera lectura.

15. Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 87 de la Ley de Migración.

En materia de derechos humanos.

**Trámite** | Quedó de primera lectura.



16. Proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo primero del artículo 25 de la Ley de Migración.

En materia de capacitación.

**Trámite** | Quedó de primera lectura.

17. Proyecto de decreto por el que se declara el 29 de noviembre de cada año como el "Día Nacional del Migrante de Origen Libanés".

Se declara el "Día Nacional del Migrante de Origen Libanés".

**Trámite** | Quedó de primera lectura.

18. Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XLVII y se adiciona fracción XLVIII, recorriéndose a la subsiguiente del artículo 4 de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas y se reforma el segundo párrafo del artículo 7 de la Ley General de los Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.

En materia de acceso a la información.

**Trámite** | Quedó de primera lectura.

19. Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Agraria, de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles.

Armonización de derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanos.

**Trámite** | Quedó de primera lectura.



20. Minuta con proyecto de decreto por el que se declara el 8 de abril de cada año, como el "Día Nacional de la Artesanía de los Pueblos y Comunidades Indígenas Afromexicanas".

Se declara el "Día Nacional de la Artesanía de los Pueblos y Comunidades Indígenas Afromexicanas".

**Trámite** Quedó de primera lectura.

21. Proyecto de decreto por el que se declara el 10 de agosto de cada año, como el "Día Nacional de Pueblos, Comunidades y Personas Afromexicanas".

Se declara el "Día Nacional de Pueblos, Comunidades y Personas Afromexicanas".

**Trámite** Quedó de primera lectura.

22. Proyecto de decreto por el que se declara el 14 de noviembre de cada año como el "Día Nacional del Frijol".

Se declara el 14 de noviembre de cada año como el "Día Nacional del Frijol".

**Trámite** Quedó de primera lectura.

23. Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sostenibles.

Sustitución del Instituto Nacional de Pesca y Acuacultura, por el Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuaculturas Sustentables.

**Trámite** Quedó de primera lectura.



24. Proyecto de decreto que establece las características de moneda conmemorativa de los doscientos años de las relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América.

Se establece las características de moneda conmemorativa de los doscientos años de las relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América.

<b>Trámite</b>	Quedó de primera lectura.
----------------	---------------------------

#### IV. DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

1. Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 21, 26 y 37 de la ley General de Cultura y de Derechos Culturales.

Infraestructura para cultura.

<b>Trámite</b>	Queda aprobado en lo general y en lo particular. Se remite a la Cámara de Diputados para los efectos el artículo 72 constitucional.
----------------	--

2. Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 76 y 78 de la Ley Federal del Trabajo.

En materia de vacaciones dignas.

<b>Trámite</b>	Queda aprobado en lo general y en lo particular. Se remite al Ejecutivo Federal para los efectos constitucionales correspondientes.
----------------	--

3. Proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General de Partidos Políticos y de



la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y expide la Ley General de los Medios de Impugnación.

En Materia Electoral.

<b>Trámite</b>	<p>Quedó aprobado en lo general y en lo particular y los artículos no reservados.</p> <p>Se devolvió con modificaciones a la Cámara de Diputados para efectos de la fracción e) del artículo 72 constitucional.</p> <p>Nota:</p> <p>Quedaron aprobados:</p> <p>Los artículos 3, 6, 11, 11 Bis, 12, 15, 87, 272 Bis, 272 Quinquies, 329, 330, 331, 332, 334, 335, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 351, 354, 355, 456, 471, 473, 474, 474 Bis y 476 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, con las modificaciones aprobadas y la adición de los artículos 160 y 443 al mismo ordenamiento.</p> <p>Los artículos 9, 10, 12, 25, 42, 52, 60 y 94 de la Ley General de Partidos Políticos, con las modificaciones aprobadas y la adición al artículo 68 al mismo ordenamiento.</p> <p>Los artículos 165, 169, 173, 176 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, con las modificaciones aprobadas.</p> <p>El artículo 39 de la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral, con la modificación aprobada.</p>
----------------	---



	<p>Se elimina el artículo vigésimo séptimo transitorio y se adiciona un nuevo artículo, el trigésimo transitorio.</p> <p>Los demás artículos reservados quedan en términos del dictamen.</p>
--	--

4. Proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Comunicación Social y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

En materia de propaganda.

<b>Trámite</b>	<p>Quedó aprobado en lo general y en lo particular y los artículos no reservados.</p> <p>Se devuelve con modificaciones a la Cámara de Diputados para los efectos de la fracción e) del artículo 72 De la Constitución.</p>
----------------	---

## V. INICIATIVAS

## VI. PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO

Se declararon concluidos los trabajos correspondientes al Primer Período de Sesiones Ordinarias de su Segundo Año de Ejercicio Constitucional para las y los integrantes del Senado.

Se solicitó a las Senadoras y Senadores que fueron designados para integrar la Comisión Permanente acudir al Palacio Legislativo de San Lázaro a las 15:00 horas para la sesión de instalación de este órgano del Poder Legislativo.





# INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Presidente Senador

Miguel Ángel Osorio Chong

Secretario Técnico

Rodrigo Ávila Barreiro

Dirección General de Difusión y Publicaciones

Donceles No. 14, primer piso, Col. Centro,  
Alcaldía Cuauhtémoc, 06020, Ciudad de México

Contacto

Tel (55) 5722-4800 Ext. 4824

<http://www.ibd.senado.gob.mx>

Facebook: IBDSenado

Twitter: @IBDSenado

